



## Mendocino County Health & Human Services Agency

*Healthy People, Healthy Communities*

**Tammy Moss Chandler, Director**  
**Noemi Doohan, MD, PhD, County Health Officer**



# Press Release

*Not for op-ed*

Date: March 17, 2020

**FOR IMMEDIATE RELEASE**

Contact: Sarah Dukett

Phone: 707-671-5215

Email: [duketts@mendocinocounty.org](mailto:duketts@mendocinocounty.org)

## Nota de Prensa

### **Marzo 18, 2020. La Oficial de Salud dará la orden de quedarse en casa**

El Departamento de Salud Pública del Condado de Mendocino ha estado activamente respondiendo a la amenaza del COVID-19 desde inicios del mes de Enero 2020. El 4 de Marzo, 2020, las autoridades sanitarias del Condado declararon en Emergencia Sanitaria a nivel local. Nuestro Condado también ha sido afectado por la falta a nivel nacional de pruebas diagnósticas para el COVID-19. En este momento, no hay casos confirmados de COVID-19, ni tampoco evidencia de transmisión comunitaria en nuestro Condado.

Dada la cercanía que tenemos con el área de la Bahía de San Francisco, la cual esta presenciando muchos casos de COVID-19 a consecuencia de transmisión comunitaria, reconocemos la inminente amenaza que esto representa para la salud pública en nuestra localidad.

El personal de Salud del Condado de Mendocino, esta monitoreando muy de cerca la orden dada ayer de “quedarse en casa” en el área de la Bahía en un esfuerzo coordinado de 6 Condados (San Francisco, Marin, Santa Clara, San Mateo, Contra Costa y Alameda). Esta noche se suma a esta medida el Condado de Sonoma. Ante ello la Dra. Noemi Doohan ha decidido también ordenar que los habitantes del Condado de Mendocino se queden en sus casas, en consonancia a las medidas adoptadas por los Condados ya mencionados. Este esfuerzo coordinado que puede ser visto en: <https://bit.ly/2lOHTtR>, donde se restringe todas las actividades fuera de casa consideradas no esenciales. Esta medida tomará en cuenta las particularidades de las áreas Rurales de nuestro Condado y entrará en efecto a las 10:00 pm del día 18 de Marzo del 2020. Esta orden has sido establecida debido a los 297 casos confirmados y 5 fallecidos reportados por los Condados conformantes del área de la Bahía; asi como la evidencia de transmisión comunitaria a los Condados vecinos. La Dra. Doohan recomienda a los residentes del Condado de Mendocino que cancelen sus planes no esenciales de viajar al área de la Bahía.

La Dra. Noemi Doohan Oficial de Salud del Condado de Mendocino dará una conferencia de prensa el día 18 de Marzo del 2020, a las 5:00 pm para hacer oficial y de público conocimiento esta orden. Asimismo, ella estará disponible para preguntas por teléfono o a través de nuestra página web, desde las 5:00 pm hasta las 6:30 pm. También puedes hacer tus preguntas a través de email a Sarah Dukett: [duketts@mendocinocounty.org](mailto:duketts@mendocinocounty.org) hasta las 4:00 pm del 18 de Marzo del 2020.

Puedes visitar la página web del Condado de Mendocino para mayor información:

<http://bit.ly/mendoph.>

O llamar a nuestra línea telefónica para preguntas del Coronavirus: (707) 234-6052,

también puedes enviar un email a: [callcenter@mendocinocounty.org](mailto:callcenter@mendocinocounty.org)

El Centro de atención de llamadas estará operando de Lunes a Viernes de 8:00 am - 5:00 pm

**# # #**